

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

D. A. RITA LOPEZ ROCH

VIUDA DE SORIANO

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Antonia, Doña Pilar, Don Juan José y Don Pedro Alcántara, hijas políticas, nietas, nieto político D. Ramon Godínez, biznieta, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á su funeral, que se verificará en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcangel, á las diez de la mañana del día 14 del actual, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 10 de Enero de 1883.

Casa mortuoria: Santa Teresa, 15.



QUINTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

Doña Elena Hilla Gimenez,

falleció el 10 de Enero de 1883.

En sufragio de su alma estará mañana la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madres Capuchinas y se dirán misas cada media hora, desde el Alba hasta la una.

Sus padres, hermana y demás familia ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

R. I. P.

ACADEMIA LIBRE DE GOMERCIO

DIRIGIDA POR

D. JOAQUIN PEREZ,

Secretario de la Sucursal del Banco de España.

Se cursan en toda su extension los cálculos mercantiles y la teneduría de libros por partida doble.

Clases especiales de preparacion para el INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA. Calle de Aljezares, esquina á la de Marin Baldo. 4-1

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 5, principal.

EL FABRICANTE de sellos de Caoutchout vulcanizado, establecido en Torrevieja, ofrece al público grandes rebajas, compitiendo con todas las fábricas establecidas hasta la fecha, por cuyo motivo expone los precios siguientes: Lapicero cuatro usos, timbre, lacre, pluma y lapiz, 3 pesetas.

Iniciales para marcar ropa y papel, 2'50

Relojes con iniciales ó toda inscripcion, 4.

Medallones con idem idem, 2'25.

Automáticos desde 2 pesetas hasta, 12.

Fecha dor ó calendario perpétuo, 15.

Membretes desde 4 pesetas en adelante.

Ovalos en elegantes formas, desde 3 idem en adelante.

Lapicero perfecto, timbre, pluma y lapiz, 2'50.

Innumerables caprichos y entre ellos han llamado la atencion dijes para reloj y figuras de animales (todo de relieve) que se han vendido á ocho pesetas, á 2.

Los membretes, numeradores y óvalos vienen todos en sus elegantes y bonitas cajas de caoba con departamentos interiores perfectamente combinados.

Los encargos en Murcia, se harán en la Dalia Azul, por conducto de D. José Saura, quien facilitará todos los antecedentes que se deseen.

HUESPEDES. En la calle de Montijo núm. 21, frente al Gobierno, se desean tres ó cuatro caballeros que estarán bien asistidos. 8-1

DUROS.—Se compran los duros isabelinos á 17 y medio reales, casa de D. Pascual Conesa, calle del Val de San Antolin, núm. 45. P. 5-5

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

La sesion de ayer tarde se celebró bajo la presidencia del gobernador de la provincia Sr. Ruiz Martinez, primero, y despues por el Sr. Alcalde, y con asistencia de gran número de concejales.

Primeramente, despues de aprobada el acta, el Sr. Gobernador dirigió á la corporacion breves aunque expresivas frases, correspondiendo á la galanteria de la visita que se le hizo, y ofreció su cooperacion y ayuda en todas cuantas ocasiones sea necesaria su gestion en pró de los intereses del municipio.

El Sr. Alcalde, dió las gracias al Sr. Gobernador, en nombre de la municipalidad, por su valioso ofrecimiento.

Seguidamente cedió la presidencia al Sr. Alcalde y abandonó el local.

Comenzó el despacho ordinario, acordándose:

Aprobar el presupuesto de gastos para hacer algunas reparaciones en la casa Correccion.

Prestar su conformidad á los dictámenes de la Comision de Propios, proponiendo se haga cumplir al arrendatario del teatro ciertas cláusulas que hasta ahora se han olvidado, y exigirle, en caso contrario, la responsabilidad á que se haga acreedor. El acuerdo fué tomado por mayoría de votos, en virtud de oponerse á ello el Sr. Ruiz, que cree debe el ayuntamiento rescindir el contrato en vista de las varias faltas cometidas por el arrendatario.

Pasar á la comision de Hacienda la instancia del profesor de instruccion pública, D. Casto José Serano.

Que pase á informe de la comision de propios la instancia de D. José Amorós, arrendatario del teatro, pidiendo se reforme la condicion 13 del contrato.

Terminado el despacho, el Sr. Salmeron pidió se adquiera un trozo de calle en la de la Reina, otro en la de Aljezares y otro en la terminacion de la del Meson.

El Sr. Alcalde propuso, y así se acordó, que dichas tres mociones quedasen en pié hasta la sesion próxima.

Se autorizó al alcalde para que disponga la reparacion del puente viejo sobre el Regueron, que se ha hundido á consecuencia de las últimas lluvias.

El Sr. Lopez Gomez dijo que deseaba saber que habia con respecto á las cuentas de los gastos de la epidemia última, y si aquella se habia aprobado, á lo cual prometió el alcalde contestar cuando se intormase de ello.

Terminó la sesion pública y quedó el ayuntamiento constituido en secreta.

Incidente. Al darse cuenta del dic-

tamen de la comision de propios, de que arriba hablamos, y al explicar su voto en contra el Sr. Clemares, manifestó que lo hacia así porque en el fondo de la cuestion parecia palpitar una inmoralidad, puesto que allí se habia dicho, recogiendo la version del público, que el verdadero arrendatario del teatro lo era un empleado del ayuntamiento.

Otros señores tambien explicaron su voto en análogo sentido, pidiendo alguno se impusiera, de ser cierto, al empleado aludido el castigo correspondiente.

Terminado el acto de la votacion, el Sr. Alcalde preguntó si el empleado á que se aludia, se hallaba, dentro del estrado.

En este momento; el secretario de la corporacion suplicó al presidente le concediera el uso de la palabra.

El Sr. Clemares la pidió para que el presidente no la concediera al secretario, por no estar autorizado para ello, puesto que no tenía voz ni voto.

El Sr. Calvo dice que el secretario no ha hecho uso de la palabra, sino una súplica pidiéndola, dentro de su perfecto derecho, y velando por su prestigio y el de los empleados, de quienes es jefe.

El Sr. Clemares replica que la ley está sobre todo y que no debe otorgársele el derecho de usar de la palabra.

Así las cosas se acordó cortar la discusion para tratarla en sesion secreta.

Después el Sr. Lopez Gomez, manifestó que siendo él uno de los firmantes del informe y creyendo un cargo lo que respecto á la inmoralidad se habia dicho, tenia que protestar de ello, pues el informe no encierra, para él, inmoralidad alguna, toda vez que no tenia noticia hasta aquel momento de que el contratista lo fuese de soslayo un empleado del municipio, como se habia dicho.

El Sr. Clemares, dijo que contra los señores de la comision no iba nada, sino con el fondo de la cuestion, que es donde existe la inmoralidad. Empezó la sesion secreta.

Audiencia.

Por el delito de robo se vió ayer una causa en la audiencia, que tuvo alguna importancia.

El hecho ocurrió cerca de Abarán, en la casa de Manuel Garcia, entendido por *Pateta*, el dia 24 de Octubre del año 1886, y resulta de las declaraciones, lo siguiente:

Ya bien entrada la noche del citado dia, se hallaban en la citada casa el dueño Manuel Garcia, el anciano padre de este y algunos más, cuando se presentaron en la puerta cinco desconocidos.

A este tiempo llegaban tambien algunos labradores que regresaban de sus faenas, y los desconocidos empezaron á maniatar á todos tranquilamente y á encerrarlos en una habi-

tacion, no sin ordenar antes al dueño atara un perro que tenía, para verificar más á sus anchas el robo.

Hecho esto, los cinco malhechores sacaron á *Pateta* una llavecita del bolsillo, y con ella, señores de toda la casa, la registraron escrupulosamente, llevándose como hasta nueve duros, y un retaco que á mano encontraron.

El juzgado tuvo noticia del hecho y una de las gestiones que puso en juego, fué llevar á la cárcel de Cieza á los dos hermanos *Pateta* para ver si reconocian entre los presos uno que como sospechoso habia sido capturado.

Con efecto, ambos señalaron, como uno y como el principal de los desconocidos al procesado Francisco Marin.

El cual Marin negó ayer rotundamente ser autor del hecho, y afirmó hallarse en tal fecha trabajando en su pueblo, Hellin.

No obstante lo cual, el ministerio público, representado por el señor Callejas, creyendo suficientemente probado el hecho, pidió se impusiera al reo la pena de 6 años y un día de presidio, y el defensor Sr. Casaldueiro se adhirió á la pena solicitada por el representante de la ley.

La declaracion de Manuel García fué de lo mas gracioso que se oye, pues apenas pronunciaba un monosílabo sin acompañar un *¿me entiende V.?* Muletilla de la que no le hicieron apesarse las varias indicaciones del presidente. El autor de los Cuentos de color de rosa, le llamaría el tío Mentiendeusté.

D. MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ.

No pretendemos hacer una biografía más ó ménos detallada, ni mucho menos un detenido estudio crítico acerca del escritor ilustre, cuya muy reciente pérdida lloran con lágrimas de acerbísimo dolor la patria literatura y los amantes todos de nuestras inmarcesibles glorias artísticas, y cuya muerte y los respetuosísimos homenajes, con tan triste motivo, tributados por el Madrid literario y culto, á la memoria del eximio autor de «*Luisa y Rodrigo Diaz de Vivar*», han venido á probar, entre otras muchas cosas, que nuestro país avanza afortunadamente á paso de gigante por el camino del progreso, nuncio sagrado de su redención, y que, como consecuencia natural y lógica de esto, las gentes, á quienes solo deslumbraban hasta hace muy poco los destellos que partían de ciertas frentes coronadas de oropel, empiezan ya á deslumbrarse solamente ante los que parten de frentes coronadas por el génio.

En verdad que apenas el corazón y contrista el ánimo, pensar que hombre de ingénic tan esclarecido y de tan portentoso númer, como el ilustre muerto de quien nos ocupamos; que un escritor cuya fecundidad verdaderamente pasmosa, y solo comparable á la del inmortal *Fénix de los ingénios*—pues que se calcula que entre dramas, novelas y obras poéticas ha dado á la imprenta sobre seiscientos volúmenes—ha enriquecido á no pocos editores; que un génio cuyos rutilantes resplandores han llegado hasta los más remotos países de la vírgen América, y ha brillado, con fulgores de relámpago, en la pá-

tria inmortal de Alejandro Dumas, muera teniendo por toda habitacion una pobre alcoba, vieja y destartada, y por todo lecho un mísero catre de tijera, y dejando seis reales, por toda herencia, á la amante compañera de su accidentada y gloriosa vida. En esto no ha hecho más que seguir la suerte de *Cervantes*, muriendo casi en la indigencia despues de haber escrito el «*Quijote*», ese libro asombro de los siglos, y de *Eulogio Florentino Saaz*, espirando en la cama de tétrico hospital, despues de haber deleitado durante muchos años los oídos de las gentes, con la armoniosa música de sus sonoros versos.

Pero si esto, desgraciadamente es cierto, también lo es que la impresion penosa que nos produce, viene á quedar casi neutralizada con la satisfactoria y grata que nos causan las conmovedoras manifestaciones hechas en honor del novelista insigne y predilecto hijo de las musas, desde el momento mismo en que su cuerpo, tan trabajado por la diaria y nunca interrumpida labor, quedó inerte sobre el lecho, sus ojos se cerraron, sus labios enmudecieron, cesó su corazón de latir, y su espíritu inmortal y alado, libre de toda terrena envoltura, remontó su vuelo á más puras y más tranquilas regiones.

Todo el mundo, dicho sea en honor de la verdad, ha contribuido á dar mayor brillo y mayor lucidez, á estas manifestaciones de admiracion y duelo á la par. Los poderes públicos, asociándose á todas ellas y uniendo su duelo al duelo general. Las asociaciones literarias y artísticas, costeando los gastos del sepelio, dando generosa hospitalidad en sus salones al egregio cadáver, y llenando de flores su tumba. El municipio, acompañando el féretro y depositando sobre él, en nombre del pueblo á quien representa, lujosísima y simbólica corona. Los literatos y actores, acompañando hasta el cementerio los restos del maestro y del hermano, en la sublime religion del arte y en el culto á la belleza. Las masas, acudiendo en tropel á dar el último adiós al cadáver del español ilustre y á rezar una oracion por su alma. Y, por último, la prensa, esa gran iniciadora de todos los grandes pensamientos y de todas las gigantes ideas, olvidando por algunos instantes magestades mas ó menos discutibles, para rendir culto á la única indiscutible magestad: la soberana y augusta magestad del talento.

Para el hombre de talento, para el escritor genial, para el artista inspirado, para el poeta dulce y tiernísimo, solo palabras de entusiasmo y solo frases de admiracion tenemos. La voz severa de la crítica emudece ante tanta grandiosidad. Pero no podemos decir lo mismo al ocuparnos del sectario decidido de una escuela literaria, de la cual somos irreconciliables adversarios, no por seguir las corrientes dominantes en esa brillante juventud, de la cual somos insignificante átomo, que odia con todas las energías de su viril espíritu, todo aquello que tenga alguna relacion con el pasado, en cualquiera de las esferas de la vida intelectual, sino por lo convencidos que nos hallamos de que esa escuela solo

ha servido para producir males funestos, creando en las imaginaciones débiles y calenturientas, un mundo totalmente imaginario, en nada parecido á este mundo real del cual formamos parte y en el cual vivimos.

Si tuviéramos, pues, la necia presuncion, de juzgar en tal concepto, en el de apóstol ferviente y convencido del romanticismo, al hombre insigne cuyos restos no hace aun una hora hemos dejado en la sombría mansion destinada al reposo de los que han sido, diriamos con Revilla y parodiando la célebre frase que el inmortal Alberto Lista, hizo á propósito del P. Feijóo: «Era necesario elevarle una estatua, y al pié de ella, pegar fuego á sus obras».

Nada mas justo que lo primero, y nuestra patria merecería el calificativo de ingrata madre, si realizando los deseos del crítico inmortal, no elevara estatuas al poeta sublime, al fantaseador eximio, que con poderosa fuerza imaginativa, ha reconstituido la historia toda de la edad media, con su cohorte inmensa de damas soñadoras, visionarios trovadores, señores de horca y cuchillo y castillos feudales, y que fundiéndolos y dándoles nuevas formas en el crisol de su génio portentoso, ha hecho desfilan ante nuestra vista á tanto andante caballero y á tanto legendario héroe, restos de una edad que para siempre hundióse en los abismos sin fin de la historia.

Pero nada mas justo, á la par, que lo segundo, tratándose de obras que como todas las escritas con sujecion á los moldes del romanticismo, solo han servido para falsear la verdad, presentando ante el vulgo ignorante al ladrón convertido en hombre honrado y á la ramera trocada en heroína, haciendo simpático al vicioso y atractivo el vicio, y produciendo espantosa revolucion en las conciencias, hasta el punto de llenar de penitentes los conventos, de cadáveres las losas de los hospitales y de visiones terroríficas las mentes.

Como al morir Napoleon en Santa Elena murió con él la gloria del Imperio napoleónico y de igual modo que el puñal asesino de Bruto dió al traste al mismo tiempo que con la vida de Augusto con la gloria de la Roma Antigua, el romanticismo baja á la tumba con sus defensores y cada uno de estos se lleva á la tumba, al morir, un giron de la caduca escuela.

Pero el que nos felicitamos de este resultado, no es razon para que dejemos de lamentar y sentir la muerte de los que al morir encierran en su sepulcro los recuerdos de un pasado, si preñado de crímenes é infamias, lleno también de glorias y grandezas, y que constituyen algo así como parte esencial de nuestro ser, dejemos de esclamar ante la tumba recién abierta de uno de esos magos, parodiando lo que los amantes de la realeza dicen al abrirse el sepulcro de alguno de sus ídolos: *Fernandez y Gonzalez ha muerto. ¡Viva Fernandez y Gonzalez!*

F. BAUTISTA MONSERRAT.

Á MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ.

Renegó de los hombres con desdoro, creyendo que, mezquinas las pasiones

quitaban importancia á sus acciones, juzgándolas no mas hijas de un loco.

En su imaginacion, ardiente foco que llena nuestra edad de creaciones, soñaron, sin dormir, sus ambiciones, mientras la realidad le dió muy poco.

En cama pobre, en casa reducida, mas que su enfermedad le oprime el pecho la soledad del mundo que le olvida.

Se le honra, al fin, en el mortuorio lecho, ¡Ay! ¡Quién le diera un soplo de la vida para verle morir, ya satisfecho!

JUAN JOSÉ HERRANZ.

8 de Enero de 1888.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Enero de 1888.

Hoy publica la «Gaceta» los decretos nombrando senadores vitalicios á los Sres. D. Venancio Gonzalez y D. Pio Gullon.

El señor ministro de la Guerra, que el viernes se retiró de la recepcion de Palacio con un poco de calentura, ayer se encontró mejor, y por la tarde ha salido á dar un paseo.

—Enterada S. M. la Reina Regente por el señor marqués de Hoyos, vicepresidente del Ateneo, de la aflictiva situacion en que quedaba la familia del insigne novelista Fernandez y Gonzalez, dispuso socorrer á la viuda con una importante cantidad mientras se resuelve su mayor ó menor derecho á una pension del Estado, y costear á su hijo la educacion con una de las becas del Real Patrimonio en el colegio de El Excorial.

—Mañana se pondrá á la venta la nueva produccion literaria del ilustre Pereda, titulada «*La Montalvez*».

Segun noticias, esta novela, en la cual se separa Pereda del género hasta aquí casi exclusivamente por él cultivado, y en el que es maestro, ha de llamar en extremo la atencion del público, entre otras cosas, por el inesperado aspecto que manifiesta el ingenio del autor de «*Pedro Sanchez*» y «*Sotileza*».

—Los republicanos partidarios de la alianza y la concordia general saben ya que no aceptan su fórmula ninguno de los demás elementos del republicanismo.

En vista de esto, se espera pronto una circular de los interesados dando por acabado su propósito.

—Los cambios más firmes que el día anterior.

En las negociaciones convenidas esta tarde se han aceptado cambios mejores de tipo á que quedaron los fondos en la cotizacion última.

—En la madrugada de ayer falleció víctima de una larga y penosa enfermedad, el maestro compositor D. Casimiro Espino.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima, 6'3°. Máxima á la sombra, 16'5. Solar 32'5. Media, 11'4. Mínima del suelo, 5'7.

Presion á las 9 de la mañana, 771'5 mm. A las 3 de la tarde, 769'7 mm. Media 770'6 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 64°. Media, 70.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de SO. por la tarde, calma variable.

Estado del cielo: por la mañana nuboso de E.; por la tarde, despejado completamente.

Evaporacion de ayer, 3'0 mm.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. DE 10 ENERO DE 1724.
Abdicación de Felipe V en su hijo Luis I.

Tiempo hacía que Felipe V anhelaba retirarse á la vida privada para descansar de las fatigas que le había producido su largo y accidentado reinado de veintitres años, y sólo aguardó la época de que su primogénito, el príncipe Luis Fernando, disfrutara de la mayor edad y tomara estado, para abdicar en la corona.

Hecho así y ya libre, por consiguiente, de los cuidados del trono, se retiró en unión de su esposa, á su predilecto palacio de San Ildefonso (La Granja) que acababa de ser erigido, donde por espacio de seis meses estuvo apartado del bullicio de la Corte, aunque no de los asuntos del reino, en los cuales tuvo que suplir la falta de experiencia y acierto de que adolecía el nuevo monarca.

Al cabo de este tiempo, y con motivo del prematuro fallecimiento de D. Luis I, vióse obligado á empuñar el cetro por segunda vez, conservándole en su poder hasta el año de 1746, en que pasó al eterno descanso.

A ROMEA.

SONETO

Titán glorioso de la patria escena,
figura colosal que al mundo asombra,
cruzó del arte la florida alfombra
con firme planta y magestad serena.

Si el proscenio ensanchó su vasta arena
tan solo fué bajo su egregia sombra,
y si aún el labio trémulo le nombra
su nombre solo el universo llena.

Duerme ¡oh Rómulo! en paz; pues tu memoria
por los inmensos ámbitos del mundo (ría
lleva la fama en su brillante vuelo;
y Murcia escribe en su preciada historia
que siempre has sido, génio sin segundo,
honra y orgullo de su noble suelo.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

NOTICIAS LOCALES.

Llama la atención en el escaparate de la imprenta de este periódico un cuadro de costumbres de la huerta, que representa un baile, precisamente en el momento en que la bailadora se sujeta las postizas en los dedos para empezar. La figura de esta es la mas airosa y concluida, pues está muy maja y muy propia. Las otras muchas figuras del cuadro están discretamente distribuidas y forman un todo vistoso, típico, de gran sabor local. Lo recomendamos á los aficionados á quienes gusta adquirir obras de este difícil género. Su autor es nuestro amigo Sr. Ser-rate.

Algunos amigos vecinos de la calle de la Gloria nos encargan llamemos la atención de la comision de policía urbana, sobre el mal estado de dicha calle, que realmente está mal, y que, si se abandona, se va á poner intransitable.

La Sra. D.^a Encarnacion Lopez Parra, viuda de nuestro malogrado amigo D. Julian de la Cierva repartió anteayer entre pobres una buena limosna de pan, dedicada á la memoria de su esposo y sufragio de su alma. Tenemos que agradecer á dicha señora el habernos dado algunos bonos de esa limosna para su distribucion, que la hemos hecho bien.

Anteayer hubo un lleno hasta

la saturacion, digámoslo así, en el teatrillo de los Sagrados Corazones, donde volvieron á representarse las obritas lírico dramáticas de que estos dias hemos hablado. Nuevamente fueron aplaudidos los pequeños actores Martinez Rogel, Angel Hernandez, Tomás Moreno, José Maria Ponce, y los del Diálogo, Gil Pareja y Viguerras. Los autores, han sido obsequiados por el director y profesores del colegio, con un estuche precioso de escritorio el Sr. Guirao, y con una batuta muy bonita el señor Moreno Pretel. Fijándonos en las decoraciones hemos visto que son de muy buen gusto y que revelan conocimientos y arte en sus autores Noguera y Medina.

Para el empresario del tiro de pavo en el Verdolay, no fué muy buena la tarde del domingo, pues un tirador de Alcantarilla mató seis en los primeros y pocos tiros que disparó con una escopeta. Gracias á que no fué posible atajar los pavos sueltos para reponer el blanco, que si no no queda un pavo vivo.

Ha quedado constituida la Junta Directiva del Círculo Reformista.

El consejo de administracion de la Cooperativa Murciana se ocupa en ultimar todos los antecedentes que ha de presentar á la junta general, que se celebrará este mismo mes. Apesar de las contrariedades con que ha luchado el consejo de esta cooperativa, podemos asegurar que la sociedad, cuando se reuna, va á encontrarse con un estado financiero muy diferente de lo que algunos han propalado, sin datos para afirmarlo.

Para la vacante producida por el fallecimiento del canónigo Sr. Ruiz Piñero, ha sido nombrado el Chantre de Puerto-Rico, D. Bernardo Molera y Murillo.

Se han tomado los dichos la señorita D.^a Josefa Franco y D. Emilio Lacárcel, á quienes deseamos que llegue pronto el dia de su felicidad.

Agradecemos á nuestro amigo don César Casalins el recuerdo que nos ha enviado por su dicha de ser padre, y le felicitamos por ello, como á su esposa y á toda la familia.

A las seis de la mañana de anteayer fué arrollado por un tren cargado de mineral, en el sitio llamado el Descargador (La Union), el niño de 12 años de edad, José Cayuela Lopez, que quedó muerto instantáneamente.

Ayer ingresó en la tesoreria de Hacienda, el ayuntamiento de Cartagena 37.500 pesetas, importe de la mensualidad de consumos corriente.

Los guardias de seguridad detuvieron anteayer á un individuo que estaba produciendo escándalo en la calle de la Trinidad.

Durante todo el año que ha terminado han entrado en el puerto de Mazarron 72 buques; de estos, dos alemanes, 13 italianos, 1 ruso, y españoles los demás. En el puerto de Aguilas han entrado en dicho año 53 buques españoles y uno portugués.

Ayer en el establecimiento de sastretería de los señores Castelló y Garrigos un caco cogió una de las capas que tienen á la venta, escapando

á correr con ella, pero notada la falta seguidamente por uno de los dueños corrió tras él logrando á las voces de «ladrones» recuperar dicha capa y además la manta que el ladrón arrojó en su fuga para escapar con mas libertad; dicha manta es de las llamadas morellanas, azul y blanca, cuyas señas se dan por si alguien, pudiera descubrir al autor del atentado.

En este caso cabe aquello de ir por lana y salir trasquilado.

Nuestro apreciado amigo el jefe de Seguridad de la provincia, que hace pocos dias tuvo la desgracia de perder una hija, niña de cortos años, victima del crup. tenia ayer tarde en gravísimo estado un niño, de la misma traidora enfermedad. Dios dé al Sr. Rodriguez Batista y á su afligida esposa la resignacion suficiente para afrontar la desgracia que sufren, y al niño enfermo una reaccion salvadora en su grave estado.

Anteayer fué detenido en la calle del Pilar por el inspector de vigilancia de la Catedral, un joven que habia hurtado una caldera en Espinardo.

El domingo se pelearon dos jóvenes de la huerta en el Camino-Nuevo, y uno resultó herido de varios garrotazos. El agresor ha sido detenido por guardias de seguridad.

El domingo en la tarde, á la salida del tren de Madrid, estuvo muy concurrida la estacion, con motivo de la marcha del Sr. Puig Samper, de la vuelta á los estudios de varios estudiantes y de algunos caracterizados políticos, como Ranoque que se fué con el Sr. Fiqueras Siivela, y otros señores que no recordamos.

Un lleno tuvo el teatro de Rómulo anteayer con la «Guerra Santa», que, en general, gustó al público, pues resultó muy aceptablemente desempeñaba.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Circular del ministerio de Fomento, sobre un artículo del reglamento de Secciones Provinciales, aclarando que los jefes de Fomento, en ningun caso pueden adoptar providencias definitivas.

Aviso del gobierno de provincia, para que se presente el interesado á abonar el título, etc., de la mina «Juan y Miguel».

Designacion de linderos á la mina

«Esperanza» denunciada por D. Pedro Acosta Muñoz, de Mazarron.

Citacion para hoy á los soldados del 86, destinados á Ultramar.

Aceurdos del ayuntamiento de Murcia en el mes de Diciembre último.

El dia de los Reyes fué muerto de un tiro en Albudeite el vecino de dicho pueblo Blas Martinez Vicente, habiendo sido capturado el presunto agresor.

Hemos recibido unos cuantos ejemplares del número extraordinario, ilustrado, que «La Union Católica» ha dedicado á solemnizar el Jubileo Sacerdotal de Leon XIII. Se vende á una peseta en esta imprenta.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan, por hurto. Será defensor D. Salvador Martinez Moya y procurador el señor Lapuente.

Hoy sale para Madrid la aplaudida y simpática tiple cómica Sra. D.^a Maria Pizarro.

La guardia civil de La Union ha detenido á dos hombres por llevarse dos arrobas de mineral, de la mina «La Olivera».

TELEGRAMA.

Madrid 9, á las 11 noche.

El discurso de Cánovas en defensa de su proposicion sobre agricultura ha sido esencialmente proteccionista. Puigcerver ofreció dos proyectos para su mejora. Gamazo discutió el gobierno. Desechada proposicion Cánovas por 133 votos contra 60. Abstuvieron reformistas y Gamazo. En la reunion de posibilistas acordaron acentuar su benevolencia. No invitaron á Celleruelo.

Agencia Madrileña.

AVISOS

VENTA.—De una casa de planta baja, tres nevadas, con todas las habitaciones y dependencias, patio, con un gran emparrado, pozo, pilas y demás, situada en el Pueblo de San Javier en la cual vienen pasando los calores del verano dos familias murcianas. Para verla, así como para tratar de precio, se dirijan al maestro carpintero Antonio Tarraga calle de Murcia en San Javier. 5-1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de les padres. Darán razon en la Senda Estrecha, detrás del Molino del Marqués, preguntando por Josefa Velazquez, casa de Juanillo Marin, ó en la calle del Marqués de Ordoño, casas de Macanaz, junto á la Acequia.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DE

DON ANTONIO HERNANDEZ ROS

Y

Doña Rafaela Navarro Tormo

(Q. E. P. D.)

Se celebrarán hoy misas de media en media hora en la iglesia de San Bartolomé, desde las 6 á las 12.

Sus hijos suplican á sus amigos asistan á estos religiosos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Juan Bueno, San Gonzalo, y San Agaton.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por D. Gonzalo Martinez Fortun y Doña Teresa Gambin.

Y en la segunda por D. José Almansa, Doña Ana Cavezuelo y demás difuntos de la familia,

D. Vicente Sagarra Lascrain, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, et. etc. Certifica: Que habiendo empleado la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el «dupus» y en ciertas «dermatosis escrofulosas», ha quedado ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores Scott y Bowne, sus preparadores. Valladolid 27 de Diciembre de 1885.—Dr. VICENTE SAGARRA.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectisimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

ACADEMIA DE COMERCIO.

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 2.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR D. JUAN MORENO CHICO

Profesores

Mr. Paul Rouger y Mr. Paul Tassí.

Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, francés, italiano, letra inglesa y redondilla, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precios de clases generales, 10 pesetas mensuales cada asignatura.

Además, en dicho establecimiento se encargan de escribir correspondencias para el extranjero, en francés é italiano y se traduce cualquier escrito de los antedichos idiomas, al español y viceversa á precios arreglados.

Para tratar, se entenderán directa y exclusivamente con D. Juan Moreno, jefe de la academia. Se admiten internos. 3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de tres meses Darán razou calle del Palomarico, núm. 12.

AMA DE CRIA.—Para su casa hay una. Darán razon en el partido de Guadalupe, Rincon de Beniscornia, preguntando por José Cano Orenes.

ALMANAQUES DE LUJO para señoras y señoritas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico un pequeño surtido, á los precios de 6, 8, 10 y 14 reales.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

EN MURCIA

DROGUERÍA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermoza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**—NUEVA-YORK.

SE VENDEN: Una mona africana y 50 pares de palomos colgueros, de todas plumas, con su palomar, ó solos. Darán razon calle de San Antolin, 35. 10—5

COLOCACION.—La desean para cocinera y doncella, una madre y una hija, para fuera de esta poblacion. Darán razon, calle del Val de San Antolin, número 89.

VIAJES

DEL MES DE ENERO.

El 10, de Cadiz el **Ciudad Condal.**

El 20, de Santander el **Habana.**

El 30 de Cádiz el **ANTONIO LOPEZ DE VIGO A COLON.**

Dia 30, de Vigo el vapor, **SAN AGUSTIN.** VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á **Noilo y Cebu.** Saldrá de Barcelona el 13 de Enero el vapor

Isla de Luzon

Para Buenos Aires, el 6 de Cádiz, el **BUENOS AIRES.**

Para Marruecos, el 16 y 30, de Cádiz, **El Rabot.**

ENTRE CADIZ Y TANGEL.

Salidas de Cádiz: los miércoles y viernes, el vapor

TANGER

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Molino de las Cuatro Ruedas.

En el partido de la Albatalla de esta ciudad, se arrienda la primera piedra de este molino harinero, entrando por la puerta que mira á Levante, con la cuarta parte de dicho edificio en su primero y segundo piso; además de un cuarto-habitacion unido á él por la parte del Norte, con puerta interior y una magnífica casa de dos pisos para habitacion del molinero. Para tratar de su arriendo en la plaza de las Cadenas, núm. 2. 8—5

AVISO IMPORTANTE.

—La antigua y acreditada hojalatería de José Lopez, que estaba situada calle de la Platería, núm. 28, frente á la sombrería de D. Florencio Diez, se ha trasladado á la plaza de Fernandez Caballero (antes de los Gatos), en los bajos de la señora viuda de D. Tomás Guerra. 6—4

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.

Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-44

El médico D. José Montalvo

ha mudado su domicilio á la calle del Val de S. Antolin, núm. 55, donde abre su consulta de 12 á 2 de la tarde. 25—14

PERDIDA.—El día 5, por la calle paseo del Marqués de Corvera se extravió una perra ratera, color atigrado oscuro. A la persona que la presente en la plaza de la Media Luna, casa de Juan Guillen, se le gratificará.

PRENSAS

Y TRITURADORES para oliva, garantizados, CALLE DE CARTAGENA, 68, FUNDICION DE CAMILO Y GARCIA. 40-34